

La política de la Italia de hoy

Los Bancos italianos y el financiamiento de la industria

También los Institutos de crédito italiano han tenido que adaptarse a las nuevas condiciones del mercado monetario y aligerar su estructura para responder más perfectamente a sus funciones, que para las operaciones a corto plazo. La gran operación financiera que se hizo hace cinco años, como se sabe, las relativas restricciones de libertad que, naturalmente dependían también de la grave crisis mundial del crédito, obstaculaban las compañías en la directa emisión de acciones, emisión que, aun cuando habían llegado a la fase de pleno desarrollo, se les presentaba muy difícil.

Solo en algunos momentos, de mucha especulación, se ha verificado un violento traspaso en el empleo de los ahorros y precisamente del empleo en rentas fijas al empleo en rentas variables. En esta situación, los Institutos de crédito italiano, cuyo vasto organismo comprendía también funciones de orden nacional, debían de dedicar gran parte de su actividad al crédito mobiliario. Solo de esta forma ha podido desarrollarse con continuidad la industria italiana en armonía con las necesidades vitales del país y con el progreso de la industria mundial.

Para los Institutos de crédito, el ejercicio del crédito mobiliario bajo esta forma imponía, además de un conspicuo fondo inmovilizado, una continua vigilancia sobre el mercado financiero, con el fin de emitir no solo el propio crédito de emisión sino también el de las compañías que estaban interesadas, permitiendo así que el ahorro pasase más fácilmente a inversiones de carácter mobiliario.

Después de la guerra, a un período de inflación general, concomitante con la precipitada reconstrucción, siguió, en los años 1924-1927, otro de severa deflación, necesaria para restaurar y asegurar la estabilidad de las monedas.

Pero este proceso de deflación aun siendo indispensable para la restauración del orden económico, trajo consigo, por su misma naturaleza, una prolongada contracción de los medios en los mercados monetarios y financieros.

En Italia, la Industria estaba atravesando una fase particularmente delicada, de reorganización y aumento al mismo tiempo; una vez liquidadas las compañías de carácter específicamente bélico e iniciada la reorganización de las compañías con fines de paz, se trataba de dar al país una organización productiva que respondiese a las exigencias de su propio desarrollo.

Los Institutos de crédito se expusieron al primero y más violento choque contra las dificultades que se presentaban a las industrias y les permitieron adecuar su actividad con la nueva situación internacional.

Semejante política de tesorería lenta, sin embargo, su límite natural, por la necesidad que tenían los Bancos de conservar a todo trance suficientes reservas de in-

vertimiento líquido o de realización fácil.

La persistencia de la crisis, y su improvisada propagación por el campo de crédito internacional durante el verano de 1931, pusieron al sistema bancario italiano en riesgo de llevarle a este límite y de quitarle la necesaria elasticidad de acción.

Descartada la solución de la «inflación regulada» que habría sido peligroso paliativo, Italia ha afrontado las dificultades con una disposición que, alcanzando a las raíces tocaba toda la organización del crédito.

Como una gran parte del público ahorrador conservaba aún su vitalidad, se ha tratado de crear un instrumento que permita a esa parte del público extender sus intereses en los demás investimentos mobiliarios sin renunciar a sus preferencias.

Este instrumento es el Instituto Mobiliario Italiano, al cual los Bancos han cedido la cartera industrial.

El Instituto Mobiliario Italiano dispone de un capital de más de 500 millones de liras y está autorizado para emitir obligaciones hasta el décuplo de su capital.

Estas obligaciones, equiparadas en todos sus efectos a los títulos de fondos rústicos, representan la movilización de mutuos o préstamos otorgados con garantías reales o mobiliarias por un máximo de diez años.

Con la creación del ente mobiliario, institución marcadamente italiana, se completa la serie de Institutos especializados en la concesión de créditos a la industria a medio y largo plazo.

Con el Instituto de Crédito para las empresas de utilidad pública, el Consorcio de Crédito para obras públicas, el Instituto de Crédito Naval y el Instituto Mobiliario Italiano, se ha dotado al mercado italiano de órganos que en definitiva ejercen la función típica de los «investment trusts» ingleses, pero en forma adecuada al clima corporativo.

Esta organización se completó en 1932, con la creación del Instituto para la reconstrucción industrial «Iris».

Dicho Instituto, en sus funciones financieras, integra útilmente las finalidades del Instituto Mobiliario Italiano, y está destinado por una parte, a proveer a la reorganización de aquellas industrias fundamentales, que, aunque muy quebrantadas, constituyen elementos esenciales en la organización nacional, y por otra, a efectuar el proceso de movilización y eliminación de las posiciones insostenibles del pasado.

Así el financiamiento de la industria italiana puede contar con una organización capaz de satisfacer toda clase de exigencias en sus diferentes graduaciones de forma y de duración, sin constituir un nuevo peso muerto para los Institutos de crédito.

ZETA.

Gobierno Civil

CAZA.—CIRCULAR.

El Ilmo. Sr. Director general de Montes, Caza y Pesca, en telegrama que me dirige con esta fecha, me comunica lo siguiente:

«Ministerio de Agricultura. Orden ministerial. Ilmo. Sr.: Vistos los numerosos escritos y telegramas elevados a este departamento por las Sociedades de Caza y particulares de las distintas regiones de la Península, solicitando que se retrase la época de apertura de la veda de las palomas campestras, torcaes y codornices fundamentando estas peticiones en el considerable retraso de la recogida de las cosechas. Resultando que las Cortes han aprobado y sancionado definitivamente un proyecto de Ley modificando las épocas de veda para el aprovechamiento de la caza, que se encuentra pendiente de su publicación en la «Gaceta de Madrid». Considerando que si se aplica en el corriente año la legislación de caza vigente, que es la Ley de 16 de mayo de 1902, en la que se autoriza la apertura de la veda para las palomas campestras torcaes y codornices en 1.º de agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas y cortadas, se produciría gran perturbación no sólo por las razones en que fundamentan sus peticiones, los solicitantes, sino porque está pendiente de publicarse y ponerse en vigor la Ley aprobada en Cortes, que modifica la época de veda para las expresadas especies; este Ministerio ha dispuesto, por lo tanto, que, por razones de prudencia, se deje en suspenso la época de apertura de la veda para las palomas campestras torcaes y codornices, hasta tanto que se ponga en vigor la nueva Ley de Caza antes citada. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y el de las Autoridades encargadas de la vigencia del cumplimiento de la ley de Caza. Madrid 29 de julio de 1935.—Nicasio Velasco.—Rubricado.—Señor Director general de Montes, Pesca y Caza.»

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando, por tanto, sin efecto la circular publicada en este «Boletín» con fecha 15 de los corrientes, en lo que respecta a la fecha para la apertura de la caza que en dicha circular se menciona, y cuidando los señores Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad de que se cumpla en todas sus partes cuanto queda ordenado, denunciándome inmediatamente las infracciones que se cometieren.

Burgos 29 de julio de 1935.—El gobernador, Juan Sánchez Rivera.

SOBRE LA ADMISION DE TRIGOS EN CATALUÑA

El Ministro de Agricultura, contestando al telegrama que a petición del Alcalde de Aranda de Duero le dirigió el Gobernador civil protestando de la resolución del Departamento de Agricultura de la Generalidad respecto a la admisión en Cataluña de trigos de otras provincias, dice en telegrama ayer recibido, que no se trata de una resolución del Departamento de Agricultura de Cataluña sino del cumplimiento del Decreto del Ministerio de Agricultura, de seis de Junio último, respecto de la obligación impuesta a los fabricantes de harinas de toda España de consumir primero el trigo de su zona comarcal. Añade el Ministro que «los trigos de clases no cultivadas en Barcelona pueden enviarse a dicha provincia previa presentación en la Junta Comarcal de origen de un certificado que acredite no haber existencias del trigo de que se trate en la provincia de Barcelona o en

Junta Provincial de Beneficencia de Burgos

Extracto de los acuerdos tomados en sesión ordinaria celebrada el día 27 de julio de 1935.

Se aprueba el acta de la anterior por unanimidad.

En el expediente de clasificación de la Fundación de don Diego de la Peña, en Cantabria, se acuerda instruir expedientes que abarquen la Cátedra de Latinitud y Obra Pía de pobres enfermos.

Aprobar el voto particular presentado por el vocal señor Alvarez Morino en el expediente de la Escuela de niñas de Concejero de Mena.

Autorizar la demolición, por su estado ruinoso, del edificio Hospital de Treviño.

Facultar al maestro de Burceña de Mena para que interine Escuelas nacionales por un plazo de seis meses siempre que quien le sustituya en la Fundación posea el título de maestro.

Queda enterada de lo expuesto por el Ayuntamiento de Tórtoles de Esgueva, acordándose envíe cuentas desde 1924 y de no ser posible que instruya expediente de responsabilidad.

Desestimar la condonación de multa solicitada por el Patronato de Cantabria, mientras no cumpla el total servicio de contabilidad.

Se aprueba el pago de varias facturas de material suministrado a la Junta y algunas Fundaciones.

Quedar sobre la mesa para próxima sesión las cuentas de la escuela de niñas de los años 1927 a 1934.

Pasar a la Comisión Jurídica el expediente de dote solicitado por doña Paula Uriel, de la Fundación de don Pedro Marín y don Pedro Ortega, en Santa Inés.

Desestimar la condonación de multa pretendida por el Alcalde de Arcos, patrono de la fundación Hospital.

Girar visita de inspección a Montejón de San Miguel, para activar el cumplimiento del legado de doña María Fery Torres.

Pasar a la Comisión Jurídica el escrito del señor Gómez de Cadiñanos, referente al legado de don Antonio Díaz Huidobro.

Autorizar la modificación de proyecto de obras a realizar en el Hospital de Ameyugo.

Pasar a la Comisión correspondiente el expediente sobre la Fundación de enseñanza de Basconiana.

Facultar al Secretario para que adquiere nuevos libros de contabilidad con destino a esta Junta.

Por el señor García Amáiz, se dio cuenta del movimiento de fondos habido en el 1.º semestre del año actual, obteniendo la aprobación unánime del Pleno.

Burgos 29 de julio de 1935.—El gobernador-presidente, Juan Sánchez Rivera.—El secretario-administrador, Teodosio Santos.

DECVS
MUEBLES - DECORACIÓN
Proyectos y presupuestos gratis.
FLORIDA, 62. - VITORIA
Representante: D. Rodrigo de Sebastián, Las Delicias, 2, Burgos

otra de las catalanas a que se pretenda hacer el envío.

El Gobernador civil se complace en publicar lo manifestado por el Ministro de Agricultura, para conocimiento de cuantos pueda interesarles.

POR UNA SOLA VEZ

En la prensa local, apareció ayer lunes, un remitido firmado por La Orquesta, sobre un hecho que no tiene importancia y que ha sucedido en un Teatro de esta población. Si no tiene importancia no había por qué «menearlo», pero ya que se ha publicado, bueno será que, como empresario, haga alguna breve aclaración a dicho escrito.

En el mismo dicen: «que estos espectáculos que se presentan en pleno verano y en provincias vienen montados al aire y sin ninguna o muy poca garantía artística». Esta apreciación es una gran equivocación! Por las manifestaciones de dicho escrito, que las creemos han hecho muy a la ligera, pudiera interpretarse que los empresarios de Burgos no sabemos los espectáculos que contratamos o que carecemos de conocimientos artísticos, para la explotación de los mismos, cosa que no podemos aceptar de ningún modo después de los muchos años que llevamos en negocios teatrales y por esta razón hemos creído oportuno salir en defensa de nuestros conocimientos artísticos.

Además, en dicho escrito, parece ser que quieren censurar a artistas que han recorrido varias partes del mundo, por lo que es de suponer que tendrán alguna garantía artística, y como dichos artistas están ausentes de Burgos y no se puede defender bueno será que por una sola vez y para poner las cosas en claro y que el público soberano pueda terminar de juzgar en consecuencia, es por lo que la empresa del Teatro Principal ha creído necesario dar a la publicidad este escrito en defensa de su capacidad y solvencia artística.

JOSE ESPARZA.
Burgos 30 de julio de 1935.

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, 14 conductores de taxis, por colocar éstos en la parada de la calle de Victoria, a pesar de haber el completo de los que en citado lugar tienen que situarse; un vendedor de helados, por verter las aguas sobrantes del carrito, sobre un árbol frente al Teatro Principal; con 5, el dueño de un carro, por dejarle abandonado y circular sola la caballería por varias calles; el conductor de un camión, por dejarle estacionado en la calle de San Pablo, durante cuatro horas y con 2 una mujer, por regar unos tiestos, antes de la hora señalada.

Ayuntamiento de Burgos

Los industriales de esta ciudad que deseen interesarse en el suministro de 6,500 kilos de carbón de encina, 4,000 de antracita, 4,000 de piedra y 4,000 de cok, pueden presentar sus ofertas, en pliego cerrado, dirigido al Presidente de la Comisión de Arbitrios, en la Sección correspondiente Casa Consistorial, desde este día hasta las doce horas del 10 de Agosto próximo. En la misma Sección, podrán enterarse los interesados de las condiciones de este concurso.

Burgos 27 de Julio de 1935.—El Presidente, M. de la Cuesta.

Diputación Provincial

COMISION GESTORA

Sesión del día 29

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Nebreda, Escribano, Villanueva, Blay y Fourmier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Dar las gracias al señor Presidente de la Sociedad Hípica Burgalesa por el envío de un palco para el Concurso que ha de dar comienzo el día 9 de agosto.

Facultar al señor presidente para que señale un premio con destino a los juegos florales que han de celebrarse en Palencia para conmemorar el centenario de Lope de Vega y prestar a los mismos la cooperación de la Corporación.

El señor presidente manifestó que la cooperativa de casas baratas de empleados provinciales, había recibido del Estado órdenes para el cobro de la subvención, y préstamo. Queda enterada y hacer constar en acta un voto de gracias hacia los señores García Vedoya y presidente, por las acertadas gestiones que han realizado para la resolución de este asunto.

Queda enterada con sentimiento de dos oficios de los alcaldes de Guzmán y Arauzo de Miel, dando cuenta de los pedriscos descargados sobre sus respectivos términos que se instruyan expedientes de perdón de contribución.

Conceder un mes de permiso al tenedor de libros don Daniel Arroyo, oficial don Jesús Iglesias y chófer don Mariano Gómez y 22 días al oficial señorita Luz Arja.

Idem ídem por un mes al médico de guardia del Hospital don Rafael Magallón.

Pasó a la Comisión especial de reglamentos una instancia de don Mariano Revenga, relacionada con la reforma del de jubilaciones y pensiones a sus empleados.

Quedar enterada y que se den las gracias al enfermo hospitalario don Manuel Javier López, por el donativo de 25 pesetas hecho al Establecimiento.

Quedar enterada de haber sido designado para el cargo de enfermero de la Sección de Cirujía del Hospital Gregorio Arce Rodríguez.

Idem ídem de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

Aprobar la cuenta que rinde el depositario de fondos provinciales correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Pasa a informe del señor Director de Obras provinciales la instancia de los Alcaldes de Sedano, Gredilla y Villaescusa del Butrón, relacionada con la construcción del camino vecinal de Sedano a la carretera de Burgos a Berceo.

La Comisión acordó hacer constar su protesta por el acuerdo adoptado por la Junta provincial de contratación de trigos de Barcelona, prohibiendo la entrada de trigos en dicha capital que no sean de la provincia.

A propuesta del señor Blay se acordó así bien dirigirse a las Diputaciones Castellano-Leonesas, haciéndoles ver la conveniencia de que designen su representante en Barcelona para que defienda los intereses de los cereaístas.

Queda enterada de la resolución dictada por el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, en el recurso interpuesto por el médico de guardia del Hospital, don Antonio Díez Pérez, sobre pago de haberes.

Expediente sobre que se facilite local para la instalación de la Oficina provincial de Colocación obrera, pasa a informe del Arquitecto.

Expediente sobre que se lleven a efecto las reformas necesarias para normalizar la temperatura en la sala de operaciones del Hospital provincial. Se acuerda contestar que no existe crédito en el presupuesto y que la Diputación no tiene medios económicos para ejecutar dicha obra.

Aprobar la nómina de remuneración que corresponde percibir al señor Ingeniero jefe de Obras públicas por la inspección de caminos vecinales.

Conceder autorización a don Francisco Mercado de San Miguel de Pedrosa, para transportar maderas por la carretera provincial de Tormantos a Pradoluengo.

Hacerse cargo de las dementes Teresa Baños de Miranda de Ebro y Petra Alonso de Villaverde Peñahorada.

Reclutar al demente Lázaro López asilado en las Hermanitas de los Pobres.

Hacer entrega a Mercedes Santa-María de su hija María asilada en la Casa de Caridad.

Condonar al pueblo de Cogollos la cantidad de 3.000,58 pesetas en concepto de contribución por pérdidas de cosecha con motivo de un pedrisco.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Para que la servidumbre no se fatigue, se hace que lustre suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche:
A las 21,30, apertura y señales horarias.
Cotización de bolsa.
Boletín meteorológico.
Coros y orfeones. Cantos religiosos.—In dulce júbilo.—El Nacimiento del Mesías.—Mi Dulce Hogar.—Como una rosa.—Opera (Fausto-Gounod). Coro de los soldados.—Il Trovatore (Verdi). Coro de los herreros.—Los dos granaderos (Schumann). Romanza.—Revista de media noche (Glinka) Canción.—Noticias locales y provinciales.
Zarzuelas españolas.—La Viejecita (Catalano). Canción de la Viejecita.—Miguelete (Luna) Pasacalle y jota del Dance, Sole la Peletera.—Romanza y Schottis de pedida.
Música ligera.
Noticias de última hora.
Noticia nacional y cierre.
Sobremesa, día 31:
A las 14. Apertura y señales horarias.
Calendario astronómico.
Recetas culinarias.
Predicción del tiempo.
Rompe Plaza (Gascon) Pasodoble.—Serrafin (Romero) Schottis.—La Despedida (Valentino) Fox.—Cualquier cosa para hacerme feliz.—(Valenciano) (Fox).—Una morena y una rubia (Calleja) Schottis.—Desde lejos (Ibáñez) Canción.—A Granada (Alvarez) Canción.—Canciones asturianas.—En la Dehesa (Jekly) Java.—La Revueta (Rualter) Vals—Java.— De

vuelta al vivero (Giménez) Organillo.—Habanera.—Don Quintín el amargao (Guerrero) Schottis.—Organillo.—Juan Galiardo (Valenzuela) Pasodoble-canción.
Noticias generales.
Himno nacional y cierre.
A las 19.—Retransmisión de la sesión del Excmo. Ayuntamiento.

Asilo de Hermanitas

Ayer, día 29, se celebró en el Asilo de Hermanitas de esta ciudad la fiesta de Santa Marta Virgen, con la solemnidad acostumbrada.

Oficiado de preste en la misa mayor el M. I. Sr. D. Hermenegildo Martínez, dignidad de Maestrescuela de la S. B. M., asistido de los presbíteros don Eustaquio Santos y don Antón Colina. El Coro de Hermanitas interpretó la misa de Ravanello a dos voces.

Por la tarde, predicó elocuentemente el R. P. Bruno de la Virgen del Carmen, haciendo resaltar esta idea, que la vida de Santa Marta es una de las pocas vidas escritas en las páginas del Evangelio, y que las palabras del Señor, en el conflicto de las dos hermanas, no han de entenderse en sentido peyorativo.

Hizo la reserva don Juan Espinosa Lomas, confesor de la Comunidad.

Asistieron varios sacerdotes, y entre otros seglares, los médicos del Asilo, don Enrique y don César Vallejo.

Durante todo el día hubo conciertos de acordeón dirigidos por El Riojano y bailes muy animados. A las nueve de la noche, se dio fin a la parte profana de la fiesta.

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61, Teléfono 2.004

EL SEÑOR

Don Tomás Villanueva Mariscal

Director que fué de las sucursales del Banco de España en Soria y Orense; Condecorado con la Cruz de la Orden del Mérito Naval, ha fallecido en el día de hoy, a los 81 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.)

El director y Consejo de Administración del Banco de España en esta plaza Su esposa, doña Ceferina García de la Morena; hijos, don Eladio (director de la sucursal del Banco de España en Santander) y doña Gloria; hija política, doña María-Rosa Guillaume Guyón; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana miércoles 31, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 30 de Julio de 1935. Vivía: Merced, núms. 6 y 8.
El duelo se despidió frente a los Salesas

Radio Castilla

Radio Castilla

Radio Castilla



De Toros

LA CORRIDA DE LA PRENSA DE SAN SEBASTIAN.

Soberbio aspecto el de la plaza de toros donostiarra. Tapices, guirnaldas, percalinas y reposteros hacían aparecer bellísimo el circo taurino.

Cuadro precioso fué el desfile. Alabarderos, caballistas, garrochistas, majos y chisperos daban guardia de honor a las lindísimas presencias que ocupando un lujoso coche oyeron al pasar floridos madrigales. En auténticas calesas de la época de don Francisco Goya desfilaron también encantadoras mujeres ataviadas con la clásica y castiza mantilla española entre atronadores aplausos y galantes piropos. Ocupan tres palcos las bellas. Suena el clarín y se lidia un toro a la antigua usanza.

Debajo de la puerta de la Presidencia, un zaganante, de alabarde ros con sus correspondientes alabardas resisten las embestidas del toro.

Expectación grande: Los alabarderos rechazan las acometidas con verdadera tranquilidad y el público rompe en una salva de aplausos. «Tusquellas» con limpieza y elegancia realizó el salto de Martintxo y el de la garrocha Mr. Catalino quebra a cuerpo limpio por dos veces. El rejoneador Marcet fracasa como tal y termina la lidia de este toro que fué seguida con enorme interés, entrando a matar «Tusquellas», con el sombrero en una mano y el estoque en la otra, ejecutando la suerte a la perfección siendo orejado.

Lidia ordinaria: Manolo «Bienvenida», La Serna y Garza. Un maestro de maestros, cada día más torero, cada vez más valiente y siempre más sabio, el hijo del Papa Negro ha demostrado esta tarde, que estando él en el ruedo los llamados «fenómenos» son únicamente tepeles de seda y oro y como tales, al más pequeño soplo quedan deshechos. Tanto con Bienvenida no saben estar en la plaza ni el «chulo» La Serna, ni el «borracho» Garza. Tienen que aprender mucho—y ya es tarde—para poder hacer buen papel con el nuevo Papa Blanco. Un ejemplo. El tercer toro de Guadalest ejemplar bravo y «c» entre los bravos y nobles no les «pasaba» ni a La Serna, ni al mejicano y cuando correspondió el quite a Bienvenida se abrió éste de capa suministrando, mejor dicho, escuchando a cínico, como si dijéramos, tres lances a la verónica de una belleza impondesable y, en fin, una media verónica verdadero prodigio de ejecución.... El público, en pie—que aficionado, por poco nervio que tuviera, podía presenciar sentado aquel portentoso de arte?—aclamó largamente a Bienvenida, para más tarde abroncar al segoviano y al azteca, que por señas decían que «no pasaba el toro» ¡Vosotros sois los que no pasáis por falsos!

Al toro que abrió plaza, alto de agujas, destartado de cabeza, befriendo con arrobos y por más señas muy soso, le toró Manolito de manera asombrosa. ¡No quites tan alagranados y tar pintureros que las ovaciones no cesaron un solo instante, llegando al superlativo grado, cuando calculó al milímetro un quite por chicuelinas que a duras penas y en uno de sus momentos más inspirados, hubiese podido igualar su propio creador, chicuelinas que fueron rematadas con media verónica rodilla en tierra. Sin cesar los aplausos prendió tres pares de los «SUYOS». El entusiasmo no impidió ver a muchos espectadores como el toro se iba acabando, como se quedaba más y más... lo que unido a la sosería que heredó de la vaca, parecía que a la faena de Manolo no se le daba importancia. Pero el sevillano, oportunísimo toró por bajo y por alto para que viesen hasta los ciegos que no era posible otra clase de lidia. Sin embargo, cuando el toro se arrancaba con un poquitín de alegría, sacó pases sublimes, destacando un superiorísimo natural ligado con el forzado de pecho... Hizo, en fin, una faena perfectamente ajustada a las condiciones de la res, como igualmente en su segundo toro, bicho peligrosísimo, que sembró el pánico en el ruedo y solo Manolito, a fuerza de redanos, de vista, de facultades y de valor, le sometió a su muleta prodigiosa, convirtiéndole en un infeliz corderillo. A este «barabás» no hubo medio de que un banderillero de la categoría de Carrato, pudiera ponerle los rehiletes. Ante lo pesada que se estaba poniendo la cosa —pues el de Guadalest cortaba los terrenos criminalmente— Manolo quitó las banderillas a su peón, y en menos de lo que se cuenta, a fuerza de piernas y de corazón, pues las arrancadas fueron imponentes, colocó tres grandes pares de los que aún se está hablando en San Sebastián. Perdió en los dos toros las orejas por pinchar mal, pero se le ovacionó quizá hasta con exageración y lidó la vuelta al anillo. Manolo Bienvenida sigue su marcha, firme y rotunda...

La Serna, que era el más obli-

Écos de la vida local

Tribunales

Señalamientos para el 31.
Causa procedente del Juzgado de Lerma sobre tenencia de armas, seguida contra Gregorio Briongos Horiguéla.

—Causa procedente del Juzgado de Lerma, seguida contra Ezequiel y Valeriano del Río Ausín, sobre lesiones.

SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, sobre tenencia de armas de fuego, seguida contra Laurentina Fernández Gutiérrez, se ha dictado sentencia con denándola a la pena de un mes y un día de arresto mayor, y pago de las costas.

DEPORTES

Para preparar la Vuelta a Castilla

Para preparar la organización de la II Vuelta a Castilla, han salido a recorrer el itinerario el rector de «El Norte» periódico financiador, don Eduardo López Pérez y los señores Eguyer y Arcos.

Los premios ofrecidos son importantes. Los cuatro primeros para la clasificación general, importan 3.000, 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas.

Hay otros once que oscilan entre 500 y 50 pesetas. Para la clasificación general hay también diez premios entre 500 y 50 pesetas.

De igual forma se conceden premios para la clasificación de montañas por un total de 2.100, primas de llegada que suman 2.800 y por primas de recorrido que ascienden a 1.575 pesetas. Las etapas responden al siguiente detalle:

- 1.ª Valladolid-Santander, 251 kilómetros, con control en Reinosa, a cubrir el día 8.—2.ª Santander-Burgos, 155 kilómetros, con control en Quintanilla de Escalada, a cubrir el día 9.—3.ª Burgos-Logroño, 140 kilómetros, con control en Miranda, a cubrir el día 10.—4.ª Logroño-Soria, 106 kilómetros, a cubrir el día 11. El día 12 descanso en Soria.—5.ª etapa Soria-Segovia, 244 kilómetros, con control en Aranda, a cubrir el día 13.—6.ª Segovia-Salamanca, 163 kilómetros con control en Avila, a cubrir el día 14, y 7.ª Salamanca-Valladolid, 155 kilómetros, con control en Zamora, a cubrir el día 15.

no a poner su voluntad en esta tarde, por darse la corrida en honor de los congresistas médicos, debía haber dejado en los doctores que le veían torear, una impresión agradable. Desgraciadamente no ha sido así. La Serna ha tenido dos fracasos que alcanzaron la categoría de desastre. ¿Y Garza? ¡Valor! Mucho valor. ¡Ignorancia! Mucha ignorancia. Los Guadalest cumplieron.

DON AVELLANEDA.
San Sebastián 28-7-35.

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

Los señores de Florez-Estrada pasan por el dolor de la pérdida de su antigua sirviente Rita Magallón, que llevaba en la familia 61 años, y que falleció ayer, a consecuencia de una embolia general.

Acompañamos a dichos señores en su justo dolor, y elevemos una oración por el alma de tan buena sirviente.

—A la avanzada edad de 81 años y confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido don Tomás Villanueva Mariscal, quien desempeñó el cargo de director del Banco de España en las sucursales de Soria y Orense, y su entierro tendrá lugar mañana a las once.

A su apenada esposa doña Cefeína García de la Morena, hijos don Eladio, director de la Sucursal del Banco de España en Santander, y doña Gloria, hija política y demás familia expresamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos un recuerdo piadoso por el alma del finado.

—También ha fallecido don Tomás Serrano Martín, después de recibir los Santos Sacramentos y en plena juventud, pues solo contaba 26 años de edad, siendo su muerte muy sentida.

A su afligida esposa doña Paz Barbero Miguel, madre, hermanos y demás familia testimoniamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos una oración por su alma.

—Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Alberto Pérez San Millán y Fernández-Villa, reiteramos nuestro pésame a sus hermanas, primos y demás parientes.

LA SEÑORA

Doña Josefa Echánove de Cortés

que falleció el 31 de Julio de 1955 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su apenado esposo, don Juan Antonio Cortés, hijos y demás familia

Agradecerán a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de estos actos por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 30 de Julio de 1955.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON ALBERTO PEREZ-SANMILLAN Y FERNANDEZ-VILLA

Abogado y Secretario de Gobierno Civil, jubilado que falleció el día 31 de Julio de 1934 habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hermanas, doña Casilda y doña Sabina; sus primos, don Juan Pérez-Sanmillán, Marqués de Benicarló; doña Josefa Pérez-Sanmillán y don Francisco Fernández-Villa y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se digan mañana en el Altar Mayor de la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de media en media hora, desde las siete hasta las doce inclusive y las que se digan en el Altar Mayor de la Iglesia parroquial de San Lorenzo, desde las ocho hasta las diez y media inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Burgos 30 de Julio de 1955

Noticias varias

En la Casa de Socorro han sido asistidas Candelas Labia Cuñado, de 62 años y su hija Elena Manso, de lesiones leves que les produjo un individuo llamado Ramón.

CARIDAD

Se suplica para la viuda y ocho hijos, aquella se halla en estado de gestación, del guardia municipal que fué Fausto Gutiérrez Prieto.

Los donativos pueden entregarse en la Guardia municipal y en la tienda de quesos «La Canaria» calle de Lain Calvo.

Al vecino de Villayuda, Heracleo de la Fuente, le han sustraído de una cuadra una yegua blanca de 12 años, y un caballo castaño de la misma edad.

La Guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores del robo.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

El vecino de San Pedro Cardaña, Teodoro Maeso, de 30 años, ha sido asistido en la Casa de Socorro de una picadura de culebra cuando trabajaba en las faenas del campo.

Un automóvil que procedía de Santander y se dirigía a Madrid, ocupado por José Martínez Vela, de 35 años, y su hermana política Pía Parra de la Orden, de 32, ha sido arrollado por una camioneta de transporte de pescado en las inmediaciones de Tubilla del Lago, resultando Pía con lesiones graves y José con lesiones de poca importancia.

Fueron traídos a esta capital e ingresaron en el Hospital Provincial.

Para exterminar las cucarachas de forma segura y rápidamente, compre el producto en Droguería Ortega Pablo Iglesias, 4 (frente a P. Santa María)

«La Amuebladora»

Visítala esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles: bies y más baratos : : San Pablo, 6 y 8 (Frente a Correos)

Notas religiosas

SAN GIL.—Novena a Nuestra Señora de las Nieves o del Socorro. Todos los días a las siete y media, de la tarde, rosario, estación, ejercicio de la novena y gozos.

El día 5 de agosto, festividad de las Nieves a las diez, misa solemne.

MERCED.—Festividad de San Ignacio de Loyola.

Por la mañana, misas de media en media hora, desde las seis hasta las diez.

Las misas de las seis y media y ocho y media, serán de comunión general en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, novena, sermón y bendición con el Santísimo. Predicará el R. P. José Zameza, S. J.

Después de cada misa y al fin de la reserva se dará a besar la reliquia del Santo.

Desde el mediodía del día 30 hasta las doce de la noche del 31, se pueden ganar en la Iglesia de la Merced, tantas indulgencias plenarias cuantas visitas se hagan, rogando en ellas, por las intenciones de Su Santidad.

Asociación de las Doctrinas.—Apostolado Práctico y Socios Protectores de la Congregación Mariana.—Por ser San Ignacio, patrono de estas tres Asociaciones, se invita a los miembros de las mismas a la misa de comunión general que tendrá lugar para ellas el día de mañana, festividad de San Ignacio de Loyola, a las ocho y media de la mañana en la iglesia de la Merced y en el altar del Santo.

CONVENTO DE SANTA DOROTEA.—Religiosas Calatravas: La Comunidad de Religiosas del Real Monasterio de San Felices, Orden Militar de Calatrava, residentes en el Convento de Santa Dorotea, celebrará los cultos de las Cuarenta Horas a Jesús Sacramentado los días 30 y 31 de julio y 1.º de agosto.

A las siete, misa rezada y comunión. En los tres días referidos se expondrá S. D. M., a continuación de la misa solemne que se dará a las nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario, predicando a continuación los tres días el R. Padre Leturia, S. J., terminando los cultos con estación, motete, «Santo Dios y reserva.

Después de una suculenta comida se impone un habano

«EMINENCIA»

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Sáiz Sanja, María, Agustín Manzano y Gómez. Defunciones.—Antonia Cubillos Bernal, de Juanilla (Murcia), 27 años. Hospital Provincial. Rita Magallón Alegre, de Cantabria (Teruel), 79 años, San Pedro Cardaña 18.

Santiago Gómez López, de Burgos 32 años, Emperador, 27.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues, cooperar a ésta difusión de una semilla, ya que ello es obra de caridad evangélica.

Para importante casa de comercio

se necesita encargado bien impuesto y con buenas referencias. Sueldo inicial 500 pesetas mensuales. Informes por escrito a AVANCE. COLCACIÓN. Plaza Mayor, 18. Burgos

Neveras Ibarroondo

Muy baratas y poco gasto. Resultados admirables. Pérez Cecilia. Espolón, 2 y 4

PARA VIAJES Y BODAS

Automóviles de alquiler. 3 y 7 PLAZAS, DESDE 40 CTS. K.M., EN CARRETERA. Avisos: Luis Romero. Parada taxi. Plaza Mayor. Taxímetro BU-388. Progreso, 11, entresuelo y al Tífo. 1955

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO. Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19. PRECIO FIJO

Baño Alceda-Ontaneda. Piel, Vías respiratorias, Artrismo. GRAN HOTEL ONTANEDA. TODO CONFORT. Usad Jabón Sales de Alceda

LA MISERICORDIA. Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tífo. 1672.

LA MISERICORDIA. Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Tífo. 1672.

EL SEÑOR

Don Matías Serrano Martín

ha fallecido en el día de ayer, a los 26 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, doña Paz Barbero Miguel; madre, doña Concepción Martín; madre política, doña Maura Miguel, hermanos, don Luis y don Eloy hermanos políticos, don Hermenegildo Barbero, doña Pilar Pérez y doña Aurelia Roldán, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana miércoles a las DOCE y el segundo el jueves a las DIEZ Y MEDIA, actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias.

Vivia: Miranda, 9. Burgos 30 de Julio de 1955

El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús

95

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

OPPOSICIONES DE LA "GACETA" QUE INTERESAN A BURGOS.-En torno a la unión de las izquierdas.-El sumario sobre la concesión del Ontaneda-Calatayud, sobreesido

MADRID.—A las siete menos cinco de la tarde de ayer se reunieron en el despacho del señor ministro de Instrucción Pública los señores Carrascal, Iglesias y Horn, convocados para el estudio de la Comisión permanente de la "Gaceta" por el señor ministro de Instrucción Pública, quien dijo que esta comisión no se había podido celebrar por falta de número.

Se celebrará un acto político en la noche de hoy, en el que intervendrá el jefe del Gobierno y don Manuel Llerenas.

El señor Llerenas saldrá en avión para Burgos el día 31 de agosto.

El ministro de la Gobernación ha manifestado lo siguiente a un redactor de un diario de la noche, acerca de la jornada del primero de agosto que se celebran los comunistas:

—Creo que el día primero de agosto no se producirán manifestaciones de violencia. Tenemos todo el deseo de que nadie sobrepase los límites que señalan las leyes. El Gobierno, por su parte, está dispuesto a mantener la tranquilidad pública a toda costa. Esperamos, pues, que dentro de la ley se desarrollen cuantos deseen manifestar sus aspiraciones políticas, ya que no legislamos permitiendo suficientes márgenes para ello.

El señor Román y la unión de las izquierdas

MADRID 30.—El señor Sánchez Román ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

—Los señores Martínez Barrio y Azaña, me confiaron la misión de ir a conocer el acuerdo de nuestra reunión del sábado. Ese día se inició la conferencia a las diez de la tarde y terminó a las diez de la noche. A pesar de la cansada labor que restaba de reuniones anteriores, llegamos a utilizar el tiempo que nos proponíamos.

Quiere V. comprar Calzados?

Busca una palabra que tiene la fuerza de la recomendación para adquirir los últimos modelos y los precios más económicos acuérdese de **ALMACENES RUIZ** consagrada por el público como la más económica y la que presenta las **ULTIMAS NOVEDADES** **REBAJAS DE PRECIO EN TODOS LOS ARTICULOS DE TEMPORADA** **ALMACENES RUIZ** **PLAZA MAYOR, 19 BURGOS**

ZARRACINA SIDRA ASTURIANA de gran aceptación, como ya ha quedado demostrado en la campaña anterior, que esta importante marca alcanzó en esta provincia la máxima venta. Siempre existencias para servir rápidamente en **EL DEPOSITO EXCLUSIVO** concedido a **IGNACIO PALACIOS** Almacén de Colchales Vinos y Licores **BURGOS**

Estos acreditados talleres se han trasladado a la calle de San Juan, número 33, donde seguirá prestando los servicios con esmero y prontitud, a su acreditada clientela, norma que durante 56 años, en la calle de la Moneda, ha sido la principal característica de esta Casa. Al mismo tiempo, se complace en dar a conocer que, con motivo del traslado y en beneficio del público, ha montado sus talleres con moderna maquinaria, movida por electricidad. **SOLDADURA AUTOGENA** Se trabaja en carpintería metálica y cierres de ballesta contra el robo, con cerraduras a todo riesgo, fabricadas en la misma Casa y rodamientos de bolas. **NO CONFUNDIRSE** **CALLE DE SAN JUAN NUM. 33**

los resultados siempre serán positivos. Por su parte, el exministro señor del Río ha dicho que sin conocer el texto no puede formular una opinión. Pero el hecho de que se organicen partidos o fuerzas netamente republicanas, sean del matiz que sean, es altamente satisfactorio para todos los que nos llamamos y somos republicanos.

Manifiesto de don Romualdo de Toledo

San Sebastián 30 (12 m.)—Don Romualdo de Toledo, que se halla en esta ciudad ha hecho importantes declaraciones relacionadas con asuntos de Instrucción Pública y otras de carácter político. Manifestó que en el artículo de la ley de presupuestos figuran mandatos que por el ministerio han de cumplirse antes de reanudarse las sesiones en primero de octubre. Entre ellos, es la reorganización por medio de ley del Consejo Nacional de Cultura, de la oficina técnica de construcción de escuelas, el desarrollo armónico de cuanto se refiere a las escuelas de trabajo y finalmente, la elaboración de un proyecto sobre reforma de la Segunda Enseñanza.

Intereses de Burgos

MADRID 30 (12 m.)—La "Gaceta" de hoy publica una orden en la que se resuelve el recurso contencioso promovido por el Ayuntamiento de Burgos sobre la enajenación de una parcela de terreno sobrante de vía pública. Se falla y se resuelve por el ministerio general del Estado el recurso interpuesto y la demanda formulada a nombre del Ayuntamiento de Burgos; según el fallo se autoriza a dicho Ayuntamiento para enajenar una parcela sobrante de vía pública con destino a edificación, con la obligación, por parte del mismo, de abonar el importe del veinte por ciento de la venta que corresponde al Estado.

Se ha dispuesto conceder al proyecto de diez casas baratas familiares que proyecta construir en Burgos la Cooperativa de Casas Baratas "Emilio Castelar", la aprobación de terrenos y calificación de las condiciones solicitadas a los solos efectos de las exenciones tributarias por un plazo de veinte años.



CALLOS

ALIVIO INSTANTANEO SEGURO, SIN PELIGRO

Alejamiento en el acto del dolor, y callos suprimidos rápidamente y sin peligro con los Parches ZINO del Dr. SCHOLL. Evitan la presión del calzado, las ampollas, alivian los dedos doloridos. No se pegan a la media o calcetín. No se desprenden ni al bañarse. Venta: Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

PRECIOS

1/2 cajita (para 4 callos) . . . 1,50 ptas.
cajita (para 9 callos) . . . 3,00 >
> > 9 ojos gallo) 5,00 >
> > 4 (juanetes) . 5,00 >
> > 4 durezas) . 5,00 >

Parches Zino del Dr. Scholl

ZINO APLICADO, DOLOR TERMINADO



Bazar "LA COCINA"
Casa especial en utensilios para cocina y comedor
LOJA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Burgos

PROVINCIAS

Interesantes declaraciones de don Romualdo de Toledo sobre la política en Instrucción Pública

Refiriéndose a la coeducación, comentó el señor Toledo las declaraciones del ministro señor Dualde. Afirma que creyó que después de la discusión del presupuesto el señor Dualde se retiraría a descansar, pero no es así, sino que que persiste en sus ideas respecto a la coeducación, copiando a Rusia y Méjico, que son las únicas naciones en donde está implantada. Relacionar el problema de la coeducación con el de la convivencia social, es no conocer los fundamentos de la pedagogía.

Se congratuló el señor Toledo de que hubiera sido retirado el libro de Albet Thomas, traducido por Llopis y que fué autorizado por el Consejo Nacional de Cultura. La retirada constituye una desautorización a este organismo, pero como lo componen individuos del bienio, no les ha hecho mella ninguna esta desautorización y siguen en sus cargos.

Respecto a la retirada de las izquierdas del Parlamento, dijo que defender la democracia y el parlamentarismo, y no someterse a sus consecuencias, es lo más revolucionario que puede hacerse desde el punto de vista político. Las notas del 6 de octubre y la leída últimamente por las izquierdas en el Parlamento, despejan el horizonte por lo que a las derechas se refiere.

La retirada, con la amenaza que envuelve, es un eslabón de la cadena de la revolución española. Terminó diciendo que si la manobra de las izquierdas llegara a cuajar, produciendo una crisis, o una convocatoria electoral, las fuerzas de orden, con el tradicionalismo a la cabeza, estarían unidas contra la revolución.

En total, se ha conseguido una rebaja de tres millones setecientos mil pesetas.

OPPOSICIONES POLICIA
Instituto Cristóbal Colón
Casa del Coruña. Tfno. 1589 BURGOS (Internado)
Honorarios: 45 pesetas mensuales

Señoras
Aprovechen las magníficas oportunidades de ahorrar. Las ofrece **CASA EPIFANIO, Plaza Mayor 10** en la grandiosa quema de lanas y sedas para labores, que comenzará pasado mañana jueves **Precios nunca vistos** Vean la gran Exposición en las vitrinas del interior

Balneario Errasti de Montejo de Cebas (Burgos)
Aguas bicarbonatadas, puras, radioactivas; para estómago, Intestinos, vías urinarias, hígado, artritis, piel. Clima ideal para veraneo. Cocina excelente. Pensión completa para aguilistas 10 pesetas.—Informes: Administración del Balneario

Usted, señora, sabe apreciar lo que significa la **GRAN QUINCENA BLANCA** que del 1 al 15 de agosto, ofrece **EL "BON MARCHE"** ESPOLON, 6
Es la ocasión preferente de adquirir géneros económicos y de gusto **ESPERAMOS SU VISITA**

Balneario de Valdelateja (Burgos)
Artritis - Catarros - Reuma
Clima seco, 800 metros de altura. Hotel dirigido por los dueños del *Majestic* de Madrid. Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander. Salida de Burgos a las 8 de la mañana y 4 de la tarde: Prim, 21
Informes: Administración del Balneario



En todo el mundo está reconocido como el remedio más eficaz para curar las enfermedades del estómago e intestinos, el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

EXTRANJERO

Se desborda el río Hun
Mukden 30 (12 m.)—Según noticias recibidas, el río Hun se ha desbordado produciendo el hecho bastante intranquilizador. Las fábricas metalúrgicas de hierro han quedado inundadas. El desbordamiento ha producido numerosas víctimas.

El conflicto italo-abisinio
Roma 30 (12 m.)—Noticias no confirmadas dicen que los miembros de la tribu de Somalia entran en territorio británico para librarse del reclutamiento que hacen los italianos para el cuerpo de trabajo. No se tiene confirmación de la noticia circulada según la cual habían resultado muertos varios italianos y abisinios en un encuentro habido en Balca. Por lo tanto, la noticia se considera falsa.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molta, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO** Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta. Teléfono, número 1570

Si quiere saborear buena cerveza **EXIJA** **Cerveza Damm** **DEROSINO** Confitería Lastra

Recuerdos de Burgos los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria. Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales



ANUNCIOS
Avance
Máxima Eficacia
Plaza Mayor, 18
Entrada: CARNICERIAS, 2
Teléfono, 1266

La nueva ley de Reforma Agraria

Texto íntegro aprobado por el Parlamento

Reproducimos el texto íntegro de la ley...

Si antes no se hubiere efectuado la expropiación...

curso de revisión ante la Sala de Derecho Social del Tribunal Supremo...

(Continuará)

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Conclusión de la Ley autorizando al Gobierno para que en el término de tres meses promulgue una ley Municipal con estricta sujeción a las bases que se indican.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad Veterinarias declarando oficialmente extinguida la enfermedad carbunco sintomático en Merindad de de Valdivielso.

Otra de Beneficencia abriendo una amplia información justificativa de los hechos y méritos necesarios para solicitar el ingreso en el Orden Civil de Beneficencia los señores jefes, oficiales, sargentos y soldados del 6.º grupo divisionario de tropas de Intendencia que se hayan distinguido en el servicio prestado con ocasión de los temporales de nieves en febrero último.

Diputación provincial.—Expediente incoado por el Ayuntamiento de Cubo de Bureba en solicitud de perdón de la contribución territorial por pérdida de cosechas.

Idem ídem de Brazacorta. Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pagos de las obligaciones correspondientes al mes de julio actual.

Anuncios oficiales y particulares.

¿ CALLOS ? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

RELIGIOSAS. En las HH. de la Caridad se celebró el día 19 la fiesta de su fundador San Vicente de Paúl como remate a la novena celebrada en su honor.

Por la mañana a las ocho, hubo misa de comunión a cuyo celestial banquete se acercaron las señoras que constituyen la conferencia establecida hace años en esta ciudad y buen número de fieles simpatizantes.

A las diez, se celebró la misa solemne con sermón predicado eloquentemente por el Padre Paúl, Manasés Carballo. Hizo historia del siglo XVI ensalzando la figura del gran San Vicente como humilde sacerdote llegando su caridad a donde no llegó nadie, siendo prototipo de misioneros y fundador de hospitales y de sus célebres conferencias de señoras y caballeros. Ensalzó a las beneméritas Hermanas de la Caridad, haciendo un llamamiento a la riqueza para ponerla en beneficio de los pobres, suplicando a la mujer cristiana la humildad en el vestir tal como lo manda la Iglesia Católica.

Terminó pidiendo al Santo la bendición para este pueblo a fin de que Dios derrame sus bendiciones sobre él.

La parte musical estuvo acertadísima en toda la novena y sobre todo en la misa que interpretó con gran afinación un coro escogido de señoras.

El altar como obra de las Hermanas, admirable.

DE SOCIEDAD. Llegó de Madrid doña Angelita del Val con su sobrina la simpática señorita Cristina Pueyo, con sus hermanos don Domingo, capitán de la Guardia civil y don Fernando.

De Chinchilla el culto maestro don Tomás Pascual, con su esposa y lindas hijas.

De Burgos donde ha pasado una temporada llegó la simpática señorita Calli Martínez.

—De Cestona don Clemente Rodríguez, cónsul de esta parroquia.

—De Madrid llegó a pasar el verano doña Gabina de la Fuente, con sus hijos don Julio y don Luis Cortázar.

—Se encuentran en esta el hermano de éstos don Francisco, con su esposa e hijos y sus hermanos la culta y simpática señorita Germana y don Arsenio Arechavala, juez municipal y chepeante escritor.

—Regresaron de su excursión de Lourdes, doña Aurelia Corrales, doña Catalina García, doña Sara Quintana, doña María Ribera, doña Pepita Ríos, doña Vicenta Pérez, y su hija María Luisa, doña Bonifacia Cuesca, doña Gabina de la Fuente, doña Victoria Cortázar, y su linda «nena» Toyita, y las señoritas Teresa López Linares, y don Luis Gómez. Todos vienen encantados de la excursión.

—Para Santander, salió don Desiderio Gómez, rico propietario, con su familia.

—Para el mismo punto doña María Ignacio Muñoz con la suya.

—Han salido para Arja don Lucas Peña y sus hermanos Emerica, Lourdes y Pedro; dentro de unos días marchará su hermano Antonio.

—Pasa una temporada en casa de su hermana Martina, su hermano don Hermenegildo Martínez, de las Escuelas Cristianas, en Asturias.

—De Calahorra llegó la señora de don Félix Abásole, doña Hermenegilda.

BUENAS NOTICIAS. Ha sido aprobado por el Ministerio de Instrucción Pública la reforma del dictado y famoso «Grupo Escolar».

A propósito del esta noticia el arquitecto municipal de la provincia informa que dicha obra se hará sin aumento en su costo; únicamente podrá ser el aumento del 3 por 100 todo lo más, que podrá ascender a unas 7.000 pesetas nunca 45.000 como se pretendía.

Con este motivo dentro de poco continuarán las obras con gran actividad. Como ya es un hecho el vedado de caza en esta comarca, ha quedado constituida la junta siguiente:

Presidente, don Francisco Errea. Secretario, don Honorato Rivera. Tesorero, don Marino López-Linares. Vocales, don Antonio Ortega y don Marcelino Peñacoba.

Con este motivo se están colocando las tabillas de vedado en esta jurisdicción.

AYUNTAMIENTO. No podemos menos de aplaudir la actividad de nuestro Alcalde, señor Linares, y la de sus compañeros de Concejo.

En las últimas sesiones celebradas, se ocuparon entre otras cosas del proyecto para Casa de Correos y Telégrafos, a cuyo fin se han mandado todos los documentos necesarios al Ministerio de Comunicaciones, habiendo encargado al diputado señor García Vedoya para que personalmente verifique las gestiones necesarias en el negociado de Edificación de aquel Ministerio.

Respecto a la obra de pavimentación, se facultó al señor Linares, para tratar este asunto con el señor contratista, para que la terminación de la obra quede a satisfacción de todos.

También se ocuparon de dotar a esta ciudad por medio de la Sociedad de Seguros Mutuos de una moto bomba, para la cual, este Ayuntamiento abonaría 1.000 pesetas.

También acordaron repartir en la apertura del Curso Escolar dos premios a cada escuela de niños y niñas.

Se aprobaron varias cuentas y se facultó a la Comisión de festejos para confeccionar un programa de fiestas.

—Nos hemos enterado, y parece ser que habrá partidos de pelota y fútbol, carreras de bicicletas y baile a todo agasá con algún otro espectáculo de entretenimiento, como suelta de globos con sorpresa, y una serie de fuegos de artificio.

En la Parroquia se preparan grandes fiestas, sin que en estos momentos sepamos quiénes ocuparán la cátedra sagrada en esos días. De todo dará cuenta a mis lectores.

En el café «Buenos Aires» ha actuado con gran éxito y concurrencia la agrupación musical «Les Richards», siendo en todos los conciertos muy aplaudidos.

Dicha agrupación dió un concierto escogido, en casa de don Juan Baño, que es íntimo amigo de «Les Richards», habiendo invitado a sus amistades, donde recibieron muchos aplausos. El señor Baño obsequió a los artistas con una merienda.

La agrupación salió para San Sebastián, donde ha sido contratada, y de seguro cosechará nuevos triunfos bien merecidos.

NATALICIO. Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño doña Teresa Manzanedo, gozando plena salud madre e hijo. Enhorabuena.

El corresponsal. 24-VII-35.

INVENTARIO, ANULADO.

Queda derogada la base séptima de la ley de Reforma Agraria...

¿ QUE HAGAN PARCELACIONES

También quedan excluidas de la expropiación las fincas que con aprobación del Instituto se hayan cedido...

TASACION PERICIAL.

La expropiación de las fincas, cual quiera que sea su titular, se efectuará previo pago al contado de su valor, que se señalará en tasación pericial...

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento...

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona Libretas ordinarias a la vista. 3'00 % anual. Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

HAMBURG-AMERIKA LINIE Cuba y México. Motonave ORINOCO, el 2 de Agosto. De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA Motonave CARIBIA, el 23 de Agosto.

TARIFAS. Hasta 15 palabras 0'50. Mensajería. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO.

Anuncios económicos

Remedio para dormir tranquilos. Casa para veraneantes o industriales. Véndese vaca de leche próxima a parir. Pérdidas. Arriendos. Colocaciones. Ventas. Se vende casa de piedra. Se vende baratísima una partida de madera seca. Se venden gallinas de raza.

